**PROPUESTA DE TRABAJO**

**INGENIERA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.**

**Fecha:** 30 de septiembre de 2026

## OBJETO GENERAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG Y LAS COMPETENCIAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Apoyar la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la Política Ambiental de la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S., mediante el acompañamiento técnico a las acciones definidas por la entidad y la consolidación de las evidencias que permitan verificar su ejecución.

2. Acompañar técnicamente la gestión de los planes, programas y proyectos ambientales de la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S., apoyando su revisión, actualización, implementación y seguimiento, de conformidad con los lineamientos institucionales y las necesidades identificadas durante la ejecución contractual.

3. Realizar seguimiento a la matriz de aspectos e impactos ambientales institucional, de acuerdo con la periodicidad definida por la entidad, y apoyar su actualización cuando se presenten cambios en las actividades, procesos, instalaciones o condiciones que puedan modificar la identificación o valoración de los aspectos e impactos ambientales.

4. Mantener organizada, consolidada, actualizada y disponible la información y las evidencias relacionadas con la Gestión Ambiental institucional, incluyendo los soportes de las actividades ejecutadas, acciones de seguimiento, indicadores y demás información generada durante la ejecución del contrato.

5. Apoyar la planeación y desarrollo de actividades de divulgación, sensibilización y apropiación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con los planes, programas, proyectos y lineamientos ambientales definidos por la entidad.

6. Consolidar, actualizar y registrar la información requerida para el seguimiento de los indicadores de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta las fuentes de información, evidencias, periodicidad y formatos establecidos por la entidad.

7. Brindar apoyo técnico en la preparación y desarrollo de las sesiones del Comité de Gestión Ambiental a las que sea convocada, incluyendo la consolidación de la información y los soportes requeridos y el acompañamiento al seguimiento de los compromisos relacionados con la Gestión Ambiental.

8. Brindar acompañamiento y orientación técnica en materia ambiental a las áreas, procesos y espacios administrados por la entidad, cuando sea requerido, en asuntos relacionados con la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la Gestión Ambiental institucional.

9. Acompañar técnicamente las visitas de seguimiento ambiental que sean programadas en la Red de Ecoparques y en los demás espacios administrados por la entidad cuando sea requerido.

10. Apoyar técnicamente la implementación, desarrollo y seguimiento de la Política de Gestión Ambiental institucional de acuerdo con la versión 7 del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, mediante la ejecución y seguimiento de las acciones, instrumentos, actividades y evidencias que resulten aplicables a la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S., de acuerdo con los lineamientos institucionales y las orientaciones definidas para dicha política.

11. Presentar al supervisor los informes de ejecución contractual en la periodicidad establecida, relacionando las actividades desarrolladas y adjuntando los documentos, registros y demás evidencias que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

12. Cumplir por cuenta propia y acreditar oportunamente el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la normativa vigente y aplicable.

13. Entregar, al finalizar el contrato o cuando sea requerido por el supervisor, la información y documentación producida, recopilada o gestionada durante la ejecución contractual que deba incorporarse a los archivos de gestión de la entidad. Cuando corresponda, deberá diligenciar y entregar el Formato Único de Inventario Documental – FUID vigente, junto con los documentos relacionados, debidamente organizados de conformidad con los lineamientos de Gestión Documental de la Promotora.

14. Desarrollar las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por el supervisor y resulten necesarias para su adecuada ejecución, siempre que se encuentren dentro del alcance del contrato y no impliquen modificación de su objeto.

**VALOR DE LA PROPUESTA**

Valor desde el acta de inicio hasta el 31 de marzo de 2027: $ 26.712.000

**LAURA FLÓREZ RESTREPO**

C.C. 1.053.862.577

CEDULA DE CIUDADANIA

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.053.862.577

Apellidos
FLOREZ RESTREPO

Nombres
LAURA

| Nacionalidad | Estatura | Sexo |
|---|---|---|
| COL | 1.62 | F |

Fecha de nacimiento
02 MAR 1998

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
MANIZALES (CALDAS)

Fecha y lugar de expedición
07 MAR 2016, MANIZALES

Fecha de expiración
15 SEPT 2032

Firma

.CO

0039276 30

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0039276300090 01<<<<<<<<<<
9803020F3209158COL1053862577<2
FLOREZ<RESTREPO<<LAURA<<<<<<<<

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176481457

(415)7707212489984(8020) 000014117648145 7

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 1 0 5 3 8 6 2 5 7 7 | 1 | Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 0 5 3 8 6 2 5 7 7 | |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| COLOMBIA | 1 6 9 | Caldas 1 7 | Manizales 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| FLOREZ | RESTREPO | LAURA | |

35. Razón social

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Caldas 1 7 | Manizales 0 0 1 |

41. Dirección principal
CR 11 69 30

42. Correo electrónico lauraflorezr@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 0 1 1 9 1 1 9 9 9 | |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 7 4 9 0 | 2 0 2 5 0 4 3 0 | | | | | | |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código 5 | 4 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

### Usuarios aduaneros

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | |

| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

### Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-30 / 10:55:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ RESTREPO LAURA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES |
|---|---|---|
| FLOREZ | RESTREPO | LAURA |

| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | GENERO | NACIONALIDAD | PAÍS |
|---|---|---|---|
| C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1053862577 | F (X) M ( ) NB ( ) | COL. (X) EXTRANJERO ( ) | COLOMBIA |

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | | DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| FECHA | DIA 02 MES 03 AÑO 1998 | CARRERA 11 69 30 MIRADOR DE LA SIERRA - BOSQUES DE NIZA | | | |
| PAÍS | COLOMBIA | PAÍS | COLOMBIA | DEPTO | CALDAS |
| DEPTO | CALDAS | MUNICIPIO | MANIZALES | | |
| MUNICIPIO | MANIZALES | TELÉFONO | 3011911999 | EMAIL | lauraflorezr@gmail.com |

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

| EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | | | | | | TÍTULO OBTENIDO | BASICA SECUNDARIA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRIMARIA | | | | | SECUNDARIA | | | | MEDIA | | FECHA DE GRADO | | | |
| 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | MES | 12 | AÑO | 2014 |

***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

**TC** (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

**ES** (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

| MODALIDAD ACADÉMICA | No. SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO | | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | TERMINACIÓN | | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | SI | NO | | MES | AÑO | |
| POSTGRADO | 4 | X | | MAESTRIA EN ECOINGENIERIA | 07 | 2024 | |
| PREGRADO | 10 | X | | INGENIERIA AMBIENTAL | 08 | 2021 | 0584192CLD |

## 3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

***EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO***

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:*

**INF** (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| INSTITUCIÓN | MODALIDAD | No. TOTAL HORAS | GRADUADO | | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS | TERMINACIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | SI | NO | | MES | AÑO |
| Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Mendoza | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 50 | X | | ISO 14001. Sistema de gestión medioambiental. | 08 | 2020 |
| Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Mendoza | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 100 | X | | ISO 9001. Introducción a los sistemas de gestión de calidad | 05 | 2021 |
| Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Mendoza | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 100 | X | | ISO 45001. Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo | 08 | 2021 |
| Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Mendoza | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 100 | X | | Sistemas Integrados de Gestión | 10 | 2021 |
| ICONTEC | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 24 | X | | PROGRAMA FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL NTC ISO 14001:2015 | 10 | 2023 |
| ICONTEC | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 80 | X | | DIPLOMADO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SGA NTC ISO 14001:2015 | 10 | 2023 |
| SENA | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 48 | X | | APLICACION DEL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO EN EL MANEJO DE PRODCUTOS QUIMICOS EN LA INDUSTRIA | 11 | 2023 |
| El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Unión Temporal IU Training, conformada por la Universidad de Antioquia, la Universidad de Caldas y la empresa Ubicua Technology | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 159 | X | | Bootcamp: Inteligencia artificial Nivel Básico | 08 | 2025 |
| ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO | 8 | X | | CONTRATACIÓN ESTATAL, CON ENFÁSIS EN ESTUDIOS PREVIOS | 06 | 2026 |

## 4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

| IDIOMA | LO HABLA | | | LO LEE | | | LO ESCRIBE | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | R | B | MB | R | B | MB | R | B | MB |
| INGLÉS | | X | | | X | | | X | |

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *EMPRESA O ENTIDAD*<br>PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO | | | *PÚBLICA*<br>X | *PRIVADA* | *PAÍS*<br>COLOMBIA | | | | | | | |
| *DEPARTAMENTO*<br>CALDAS | *MUNICIPIO*<br>MANIZALES | | | | | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* | | | | | | |
| *TELÉFONOS* | *FECHA DE INGRESO* | | | | | *FECHA DE RETIRO* | | | | | | |
| | *Día* | 11 | *Mes* | 11 | *Año* 2025 | *Día* | 30 | *Mes* | 09 | *Año* | 2026 | |
| *CARGO O CONTRATO ACTUAL*<br>CONTRATISTA AMBIENTAL | *DEPENDENCIA*<br>AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | *DIRECCIÓN* | | | | | | |

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *EMPRESA O ENTIDAD*<br>PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO | | | *PÚBLICA*<br>X | *PRIVADA* | *PAÍS*<br>COLOMBIA | | | | | | | |
| *DEPARTAMENTO*<br>CALDAS | *MUNICIPIO*<br>MANIZALES | | | | | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* | | | | | | |
| *TELÉFONOS*<br>3006922062 | *FECHA DE INGRESO* | | | | | *FECHA DE RETIRO* | | | | | | |
| | *Día* | 11 | *Mes* | 07 | *Año* 2025 | *Día* | 31 | *Mes* | 10 | *Año* | 2025 | |
| *CARGO O CONTRATO ACTUAL*<br>CONTRATISTA AMBIENTAL | *DEPENDENCIA*<br>ADMINISTARTIVA Y FINANCIERA | | | | | *DIRECCIÓN* | | | | | | |

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *EMPRESA O ENTIDAD*<br>PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO | | | *PÚBLICA*<br>X | *PRIVADA* | *PAÍS*<br>COLOMBIA | | | | | | | |
| *DEPARTAMENTO*<br>CALDAS | *MUNICIPIO*<br>MANIZALES | | | | | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* | | | | | | |
| *TELÉFONOS*<br>3011911999 | *FECHA DE INGRESO* | | | | | *FECHA DE RETIRO* | | | | | | |
| | *Día* | 06 | *Mes* | 05 | *Año* 2025 | *Día* | 06 | *Mes* | 07 | *Año* | 2025 | |
| *CARGO O CONTRATO ACTUAL*<br>CONTRATISTA MEDIADORA | *DEPENDENCIA*<br>AMBIENTE | | | | | *DIRECCIÓN*<br>Av. Alberto Mendoza Hoyos, KM 2, vía al Magdalena. | | | | | | |

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *EMPRESA O ENTIDAD*<br>REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL | | | *PÚBLICA*<br>X | *PRIVADA* | *PAÍS*<br>COLOMBIA | | | | | | | |
| *DEPARTAMENTO*<br>CALDAS | *MUNICIPIO*<br>MANIZALES | | | | | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* | | | | | | |
| *TELÉFONOS*<br>3011911999 | *FECHA DE INGRESO* | | | | | *FECHA DE RETIRO* | | | | | | |
| | *Día* | 21 | *Mes* | 10 | *Año* 2021 | *Día* | 14 | *Mes* | 05 | *Año* | 2024 | |
| *CARGO O CONTRATO ACTUAL*<br>101 PROFESIONAL AMBIENTAL | *DEPENDENCIA*<br>AREA DE GESTION AMBIENTAL | | | | | *DIRECCIÓN*<br>CALLE 64A 23C 31 Recta del coliseo | | | | | | |

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *EMPRESA O ENTIDAD*<br>CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC GRUPO EPM S. A E.S.P | | | *PÚBLICA* | *PRIVADA* | *PAÍS*<br>COLOMBIA | | | | | | | |
| *DEPARTAMENTO*<br>CALDAS | *MUNICIPIO*<br>MANIZALES | | | | | *CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* | | | | | | |
| *TELÉFONOS* | *FECHA DE INGRESO* | | | | | *FECHA DE RETIRO* | | | | | | |
| | *Día* | 18 | *Mes* | 01 | *Año* 2021 | *Día* | 17 | *Mes* | 06 | *Año* | 2021 | |
| *CARGO O CONTRATO ACTUAL*<br>APRENDIZ - PRACTICANTE | *DEPENDENCIA*<br>AAMBIENTAL | | | | | *DIRECCIÓN*<br>AUTOPISTA 1 null null | | | | | | |

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | | PÚBLICA | | PRIVADA | | PAÍS | | | | | |
| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | | | | | CORREO ELECTRÓNICO | | | | | |
| TELÉFONOS | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | |
| | Día: | | Mes: | | Año: | | Día: | | Mes: | | Año: | |
| AREA DE CONOCIMIENTO | NIVEL EDUCATIVO | | | | | DIRECCIÓN | | | | | |

## 7. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

| OCUPACIÓN | TIEMPO DE EXPERIENCIA | |
|---|---|---|
| | AÑOS | MESES |
| SERVIDOR PÚBLICO | 3 | 11 |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO | 0 | 5 |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE | 0 | 0 |
| EXPERIENCIA DOCENTE | 0 | 0 |

## 8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento* Manizales, 21 de septiembre de 2026

*FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA*

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

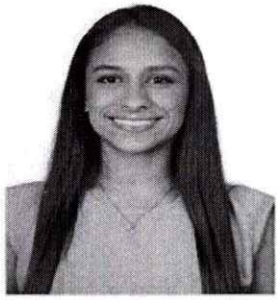
*Ciudad y fecha*

*NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

MATRICULA PROFESIONAL

051021-0584192 CLD

R2021087869



INGENIERIA AMBIENTAL

LAURA FLOREZ
RESTREPO
ID: 1053862577

UNIVERSIDAD CATOLICA DE
MANIZALES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4761411

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**
**COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que LAURA FLOREZ RESTREPO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1053862577, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 051021-0584192 CLD desde el 09 de Septiembre de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021087869.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Manizales, 24 de junio de 2021

LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

NIT. 890.800.128-6

CERTIFICA:

Que **LAURA FLOREZ RESTREPO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.053.862.577, esta vinculad(o)a con la Empresa mediante contrato de aprendizaje para la realización de su práctica universitaria en el programa de INGENIERIA AMBIENTAL de la Universidad Católica de Manizales, desde el 18 de enero de 2021 y hasta el 17 de junio de 2021.

Su práctica es realizada en el equipo de trabajo Proyecto 3 del Área Proyectos.

Nombre proyecto: "*Análisis de criterios de eco diseño aplicables a proyectos de infraestructura eléctrica.*".

Actividad específica realizada: *"En el marco del Sistema de Gestión Ambiental con el que se encuentra actualmente certificada parte de la infraestructura eléctrica de CHEC, se identifica la necesidad de explorar estrategias de gestión complementarias que aporten a la optimización de procesos y procedimientos propios del diseño, construcción, operación y desmantelamiento de la infraestructura eléctrica. Por tal motivo, explorar formas de incorporar el ecodiseño dentro del ciclo de vida de la nueva infraestructura eléctrica cuyo diseño y ejecución se encuentran a cargo del área de proyectos, se constituye como una oportunidad para aportar a la minimización de impactos y optimizar el uso de recursos necesarios para su materialización".*

Este certificado se expide a solicitud del interesado(a).

MARIA CLEMENCIA LÓPEZ CAÑAVERAL.
Líder de Equipo
Administración de Personal.

*Proyectó: Andrea García Cardona - Profesional 2 (e) Administración de Personal.*

© CHEC
Dir. Estación Uribe - Autopista del Café
PBX. (+6) 8899000 FAX. 8899929
Línea gratuita- 018000-912432
Manizales - Colombia
www.chec.com.co

Grupo·epm

**REGISTRADURÍA**
**NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

## EL DELEGADO DEL SEÑOR REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN CALDAS

## CERTIFICA:

Que, la señora **LAURA FLOREZ RESTREPO,** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 1.053.862.577**, prestó sus servicios Registraduría Nacional del Estado Civil, en este departamento, como supernumeraria, presentando las siguientes vinculaciones:

| No. | Fecha de inicio Día/Mes/Año | Fecha final Día/Mes/Año | Cargo | Lugar |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 21/10/2021 | 04/02/2022 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 | MANIZALES |
| 2 | 05/02/2022 | 31/03/2023 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 | MANIZALES |
| 3 | 01/04/2023 | 31/08/2023 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 | MANIZALES |
| 4 | 01/09/2023 | 30/11/2023 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 | MANIZALES |

Que, a partir del 01 de diciembre del año 2023, la señora **LAURA FLOREZ RESTREPO,** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 1.053.862.577**, fue nombrada en calidad de provisionalidad, presentando las siguientes vinculaciones:

| No. | Fecha de inicio Día/Mes/Año | Fecha final Día/Mes/Año | Clase de nombramiento | Lugar |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1/12/2023 | 05/03/2024 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO 4065-02 | MANIZALES |
| 2 | 06/03/2024 | 14/05/2024 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO 4065-02 | MANIZALES |

**Funciones esenciales:**

**1.** Apoyar la elaboración de los cronogramas y desarrollo de las actividades establecidas por la delegación departamental o el Nivel Central, respecto de los macroprocesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y Evaluación y Control.
**2.** Proyectar informes propios de la dependencia, siguiendo las instrucciones impartidas por el superior inmediato y los parámetros establecidos en los procesos y procedimientos.
**3.** Brindar el apoyo técnico necesario a la Delegación Departamental respecto de la prestación del servicio al ciudadano, en materia de registro civil, identificación y en lo electoral, con base en las políticas, procesos y procedimientos institucionales.
**4.** Cumplir con las actividades que dentro del desarrollo normal de las funciones, procesos y procedimientos establecidos para la dependencia o grupo de trabajo al cual este asignado, y que se encuentren relacionadas con la naturaleza del cargo.
**5.** Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Registrador Nacional del Estado Civil o el jefe inmediato, según la naturaleza y el nivel del empleo.

**Funciones específicas:**

1. Implementar el Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la NTC ISO 14001:2015 y contribuir con su mejora continua.
2. Realizar la gestión integral de los residuos generados a nivel departamental.
3. Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
4. Integrar la dimensión ambiental en la toma de decisiones de la institución.
5. Brindar asesoría técnico-ambiental en la entidad.
6. Establecer e implementar acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales.
7. Implementar procesos y procedimientos y gestionar los recursos que permitan desarrollar las actividades propias de la gestión y desempeño ambiental de la RNEC.
8. Promover el mejoramiento de la gestión y desempeño ambiental de la RNEC
9. Implementar mejores prácticas ambientales.
10. Mantener actualizada la información en materia ambiental de la entidad y elaborar informes periódicos.
11. Aportar el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) (en particular, objetivo de gestionar y obtener la certificación de la entidad en la NTC ISO 14001:2015)
12. Asistir a las capacitaciones, reuniones, jornadas de sensibilización y cursos que imparta el Grupo de Gestión Ambiental.

Se expide a solicitud de la interesada, para los fines a que haya lugar.

Dada en Manizales-Caldas, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

**MARCELO MEJÍA GIRALDO**
Delegado Departamental del Registrador Nacional del Estado Civil de Caldas
Encargado de ambos despachos Mediante Resolución N° 5023 del 28 de mayo de 2024

**ADVERTENCIA**: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras. Si el número de la cédula de ciudadanía no corresponde con el de la persona solicitada **ESTA CERTIFICACIÓN CARECE DE VALIDEZ** y es **INEFICAZ** si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

Elaboró: Andres Valencia / TH
Revisó: Yamile Vallejo / TH

# LA SECRETARIA GENERAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.

## HACE CONSTAR QUE:

**LAURA FLOREZ RESTREPO,** identificada con cedula de ciudadanía **1.053.862.577**, ejecutó el siguiente contrato de prestación de Servicios con la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.:

| NUMERO | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR | OBJETO |
|---|---|---|---|
| 2505136 | Del 6 de mayo al 6 de julio de 2025 | $7.094.796 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDIADOR DEL CENTRO INTERACTIVO BIOMA, UBICADO EN EL ECOPARQUE LOS YARUMOS DE MANIZALES |

Que las obligaciones estipuladas en dicho contrato fueron las siguientes:

1. Colaborar en la facilitación y ejecución de experiencias educativas interactivas para los visitantes del Centro Interactivo Bioma, promoviendo el aprendizaje sobre biodiversidad y conservación.
2. Asistir en el diseño y desarrollo de programas educativos y actividades interactivas que se alineen con los objetivos del Centro Interactivo Bioma.
3. Apoyar a la coordinación en la capacitaciòn de equipo del Centre Interactivo Bioma en técnicas de mediación, interpretación ambiental y atención al visitante.
4. Colaborar en la actualización y mantenimiento de los contenidos y las instalaciones interactivas del Centro.
5. Brindar asistencia en la orientaciòn y asesoría a los visitantes del Centro Interactivo Bioma, respondiendo a sus preguntas y facilitando su comprensión de la información presentada.
6. Colaborar en la organización y ejecución de actividades especiales y eventos temáticos en el Centro Interactivo Bioma.
7. Asistir en la creación y actualización de materiales educativos y recursos didácticos que apoyen las actividades del Centro.
8. Facilitar la promoción de la conservaciòn de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental durante las actividades del Centro Interactivo Bioma y en general de la Red de Ecoparques.

9. Desarrollar estrategias para la divulgación científica, apropiación social del conocimiento y educación ambiental en BIOMA y la Red de ecoparques.
10. Apoyar las actividades del portafolio de servicios de la Red de Ecoparques (programa de educación. conservación y turismo), tanto en la Red de ecoparques y en espacios educativos y de turismo, cuando sea requerido
11. Apoyar en los procesos del sistema de gestión ambiental.
12. Elaborar y presentar informe tanto cuantitativo, que incluya estadísticas de cada actividad, como cualitativo, de todas las actividades y eventos relacionados en su objeto en la Red de Ecoparques.
13. Las demás inherentes para el cumplimiento del objeto Contractual.

Para constancia se suscribe a solicitud de la interesada, en Manizales a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.

**JUANITA DUQUE CARMONA**
Secretaria General

Proyectó: Luz Adriana Bernal Arias – Auxiliar Administrativa S.G

# LA SECRETARIA GENERAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.

## HACE CONSTAR QUE:

**LAURA FLOREZ RESTREPO,** *identificada con cedula de ciudadanía* **1.053.862.577**, ejecutó el siguiente contrato de prestación de Servicios con la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.:

| NUMERO | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR | OBJETO |
|---|---|---|---|
| 2507196 | Del 11 de julio al 31 de octubre de 2025 | $15.066.667 | APOYAR A LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ENTIDAD |

Que las obligaciones estipuladas en dicho fueron las siguientes:

1. Actualizar e implementar la Política Ambiental de la Promotora de Eventos y Turismo SAS.
2. Elaborar y ejecutar los planes, programas y proyectos de Gestión Ambiental de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S
3. Elaborar y realizar seguimiento a la matriz de riesgos ambientales, con el fin de prevenir y mitigar los impactos ambientales.
4. Mantener actualizada la información en materia ambiental de la entidad.
5. Organizar capacitaciones y sensibilización ambiental para la Promotora de Eventos y Turismos S.A.S
6. Llevar control de los formatos requeridos para el seguimiento de la Gestión Ambiental.
7. Coordinar las reuniones, actividades y seguimientos del Comité de Gestión Ambiental con el personal y contratistas que estén involucrados con la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.

8. Brindar asesoría técnico-ambiental en la entidad cuando sea requerida.
9. Realizar visitas para el monitoreo de la Gestión Ambiental en la Promotora de Eventos y Turismos S.A.S.
10. Las demás que, por la naturaleza de la ejecución contractual, sean requeridas por parte del supervisor del contrato.

Para constancia se suscribe a solicitud de la interesada, en Manizales a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025.

**JUANITA DUQUE CARMONA**
Secretaria General

Proyectó: Luz Adriana Bernal Arias – Auxiliar Administrativa S.G

**LA PROFESIONAL ABOGADA DE LA SECRETARÌA GENERAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.**

**HACE CONSTAR QUE:**

**LAURA FLOREZ RESTREPO,** identificada con cedula de ciudadanía **1.053.862.577**, ejecutó el siguiente contrato de prestación de Servicios con la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.:

| NUMERO | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR | OBJETO |
|---|---|---|---|
| 2511282 | Del 11 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026 | $33.200.000 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S |
| | Prorrogado al 30 de septiembre de 2026 | Adicionado por $12.600.000 | |

Que las obligaciones estipuladas en dicho fueron las siguientes:

1. Promover el mejoramiento de la gestión y desempeño ambiental a través de la implementación la Política Ambiental de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.
2. Realizar la revisión y ajuste técnico de los planes, programas y proyectos existentes de Gestión Ambiental, implementando las acciones conforme con el alcance de la Gestión Ambiental
3. Revisar y hacer seguimiento a la matriz de aspectos e impactos ambientales vigente, priorizando la identificación de controles preventivos y correctivos según los riesgos ambientales de la entidad.
4. Organizar la información relacionada con la Gestión Ambiental de la entidad, garantizando su disponibilidad.
5. Desarrollar sensibilizaciones ambientales para el alcance de Gestión Ambiental de la Promotora de Eventos y Turismos S.A.S.
6. Efectuar el diligenciamiento y control periódico de los formatos de la Gestión Ambiental institucional.
7. Desarrollar las reuniones del Comité de Gestión Ambiental de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S., y realizar el seguimiento a los compromisos y acciones derivados de las mismas.

8. Brindar asesoría técnico-ambiental en la entidad cuando sea requerida.
9. Efectuar visitas técnicas de seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas por la Red de Ecoparques, con el fin de apoyar la implementación y verificación de la Gestión Ambiental institucional.
10. Cumplir por cuenta propia con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y ARL), de manera mensual.
11. En caso que el contratista deba producir documentos que deban ser incluidos en los respectivos archivos de gestión, para la liquidación del contrato deberá adjuntar el "Formato de Inventario Documental vigente debidamente diligenciado, y aprobado por el supervisor del contrato, acompañado de los documentos relacionados en el mismo, debidamente archivados y foliados.
12. Las demás que, por la naturaleza de la ejecución contractual, sean requeridas por parte del supervisor del contrato.

Para constancia se suscribe a solicitud de la interesada, en Manizales a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

**DANIELA CASTRO CEBALLOS**
Profesional Abogada de Secretaría General

Proyectó: Luz Adriana Bernal Arias – Auxiliar Administrativa S.G

República de Colombia

Departamento de Caldas

y en su nombre

# El Colegio de

# Nuestra Señora del Rosario

Manizales - Caldas

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 02880 del 9 de Noviembre de 2001.

Confiere a:

## Laura Flórez Restrepo

Identificada con T. de I. No. 980302-64231 de Manizales - Caldas

El Título de:

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rectora,

Sor Inés de Jesús Torres Duarte o.p.

Secretaria General,

Alba Marina Robledo Giraldo

Dado en Manizales (Caldas), a 5 días del mes de Diciembre del año 2014

La República de Colombia

y en su nombre la

# Universidad® Católica de Manizales

*Personería Jurídica según decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional*

Reconociendo que

## Laura Flórez Restrepo

C.C. 1.053.862.577 de Manizales - Caldas

Cumplió con todos los requisitos reglamentarios,
le confiere el título de:

# *Ingeniera Ambiental*

Código SNIES: 5000

Expedido en la ciudad de Manizales (Colombia) a los 20 días del mes de agosto de 2021

Hna. María Elizabeth Caicedo Caicedo
*Rectora*

Abg. Catalina Triana Navas
*Secretaria General*

Folio 76, Registro 2260, Libro de Grados 24

*La* **Universidad Católica de Manizales** *es una Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional*

Scanned by TapScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Universidad® Católica de Manizales

*Personería jurídica según decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional*

Reconociendo que

# Laura Flórez Restrepo

C.C. 1.053.862.577 de Manizales (Caldas)

Cumplió con todos los requisitos reglamentarios,
le confiere el título de:

# *Magíster en Ecoingeniería*

Código SNIES: 109780

Expedido en la ciudad de Manizales (Colombia) a los 9 días del mes de agosto de 2024

**Dra. Martha Liliana Marín Cano**
*Rectora*

**Mgr. Catalina Triana Navas**
*Secretaria General*

Folio 23, Registro 679, Libro de Grados 27

*La* **Universidad Católica de Manizales** *es una Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional*

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 303282756

PIB
10:15:08


Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA FLOREZ RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053862577:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 10:16:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1053862577 |
| Código de Verificación | 1053862577260921101638 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:18:26 AM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1053862577**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ RESTREPO LAURA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 10:19:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053862577** y Nombre: **LAURA FLOREZ RESTREPO.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148084184** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

**Policía Nacional de Colombia**
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

| Tipo de declaración | PERIÓDICO | Fecha de publicación | 2026-09-21 10:54 |
|---|---|---|---|

Nombres y apellidos completos

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---|---|---|---|
| LAURA | | FLOREZ | RESTREPO |

Documento de identificación

| Tipo | CEDULA DE CIUDADANIA | Número | 1053862577 |
|---|---|---|---|

Lugar de nacimiento

| País | COLOMBIA | Departamento | CALDAS | Municipio | MANIZALES |
|---|---|---|---|---|---|

Lugar de domicilio

| País | COLOMBIA | Departamento | CALDAS | Municipio | MANIZALES |
|---|---|---|---|---|---|

| Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje | PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO |
|---|---|

Lugar de sede

| País | COLOMBIA | Departamento | BOGOTÁ. D.C. | Municipio | BOGOTÁ. D.C. |
|---|---|---|---|---|---|

| Dirección | [] |
|---|---|

| Cargo o función que cumple | CONTRATISTA |
|---|---|

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| Salarios y demás ingresos laborales | $28.843.408,00 |
| Cesantías e intereses de cesantías | $0,00 |
| Gastos de representación | $0,00 |
| Arriendos | $0,00 |
| Honorarios | $0,00 |
| Otros ingresos y rentas | $0,00 |
| TOTAL | $28.843.408,00 |

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de cuenta | Sede de la cuenta (País) | Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior |
|---|---|---|
| CUENTA DE AHORROS | COLOMBIA | $5.755.626,00 |

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

| Tipo de bien | País | Departamento | Municipio | Valor |
|---|---|---|---|---|
| CDT | COLOMBIA | CALDAS | MANIZALES | $44.008.595,00 |
| CDT | COLOMBIA | CALDAS | MANIZALES | $4.687.845,00 |
| FIDUCIA | COLOMBIA | CALDAS | MANIZALES | $43.025.428,00 |
| AHORRO PROGRAMADO | COLOMBIA | CALDAS | MANIZALES | $1.030.758,00 |

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

| Concepto | Saldo |
|---|---|
| TARJETA DE CREDITO | $1.870.576,00 |

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

| Nombre entidad o institución | Órgano | Calidad de miembro | País |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

| Nombre corporación, sociedad o asociación | Tipo | Calidad de socio | País |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

| Detalle de las actividades | Forma participación |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---|---|---|---|
| | | | |

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

| |
|---|
| |

### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

| Parentesco | Pariente | Tipo de documento de identidad | Documento de identidad | Descripción del potencial conflicto de interés |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

## 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [X] No [ ]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

| Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario | Calidad | Valor | País |
|---|---|---|---|
| FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CONSOLIDAR | INVERSIÓN DE VIVIENDA | $43.025.428,00 | COLOMBIA |

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [X] No [ ]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de inversión | Valor | País |
|---|---|---|
| CDT´S | $48.696.440,00 | COLOMBIA |
| AHORRO PROGRAMADO | $1.030.758,00 | COLOMBIA |

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

| Nombre entidad | Valor |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

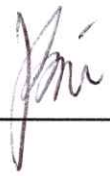
| |
|---|
| |

| | | |
|---|---|---|
| MZL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO | **PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**<br>**GESTIÓN CONTRACTUAL**<br><br>**FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES PERSONAS MENORES DE EDAD** | Código<br>FO-GCTR-10<br><br>Versión 1 |

El (la) suscrito(a) **Laura Flórez Restrepo**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.053.862.577** expedida en Manizales, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S, con NIT. 800.250.029-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y los planes de tratamiento de seguridad y privacidad de la información publicada en la página web www.promotoraeventosyturismo.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Manizales, a los 21 días del mes de septiembre del 2026.

Firma 

Nombre Laura Flórez Restrepo.

Cédula 1.053.862.577

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:19:18 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053862577,** Apellidos y Nombres **FLOREZ RESTREPO LAURA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**, con NIT **800250029-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053862577 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/09/2026 11:25 AM

Código Verificación: **XZ5DGSQAHV**

Válida hasta: **21/12/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

**PERSONA NATURAL**

Manizales, 21 de septiembre de 2026

Señores
**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**
Manizales, Caldas.

**REFERENCIA:** Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo **Laura Flórez Restrepo**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.053.862.577**, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que:

1. No me encuentro incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, para contratar con la Promotora de Eventos y Turismo SAS.
2. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o contratar con la Promotora de Eventos y Turismo SAS.
3. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. No he sido declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No tengo procesos pendientes por mora en el pago de cuotas alimentarias, de conformidad a lo dispuesto en la ley 2097 del 2 de julio de 2021

Atentamente

Laura Flórez Restrepo.

C.C. No. 1053862577




## Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

☐ Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1053862577

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

**Nombre de persona o empresa**
LAURA FLOREZ RESTREPO

**Nit / C.C.:**
1053862577

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

# Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

### Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print

Buscar:

| # | Monto | Objeto de contrato | Entidad | Fecha inicio | Fecha terminación | Departamento | Detalles |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $45,800,000 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACI ... | CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ... | 2025-11-11 | 2026-09-30 | CALDAS | |
| 2 | $20,693,155 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDIADOR DEL CENTRO INTERACTIVO BIOMA ... | CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ... | 2025-05-06 | 2025-10-26 | CALDAS | |

| # | Monto | Objeto de contrato | Entidad | Fecha inicio | Fecha terminación | Departamento | Detalles |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | $15,066,667 | APOYAR A LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TUR ... | CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ... | 2025-07-11 | 2025-10-31 | CALDAS | |

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3

Anterior 1 Siguiente

# Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

## Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y numero de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

## Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

## Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

## Acerca del sitio

Reporte

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

ASOPAGOS s.a.

| | |
|---|---|
| RAZÓN SOCIAL : | LAURA FLOREZ RESTREPO |
| IDENTIFICACIÓN: | CC-1053862577 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | |
| FECHA GENERACIÓN REPORTE: | 2026-09-21 |
| FECHA LÍMITE DE PAGO: | 2026-10-20 |
| FECHA DE PAGO: | 2026-09-21 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCO DAVIVIENDA |
| PERÍODO PENSIÓN: | 2026-09 |
| PERÍODO SALUD: | 2026-09 |
| NÚMERO PLANILLA: | 38525575 |
| TOTAL COTIZANTES: | 1 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 38525575 |
| TIPO DE PLANILLA: | I |

| CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NÚMERO AFILIADOS | IBC | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS010 | 800088702 | EPS SURA | 1 | $ 1.750.905 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 218.900 | $ 218.900 |
| 25-14 | 900336004 | COLPENSIONES | 1 | $ 1.750.905 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 280.200 | $ 280.200 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | $ 1.750.905 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 42.700 | $ 42.700 |
| | | | | Total a pagar | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 541.800 | $ 541.800 |

PAGADO

| | |
|---|---|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 20/11/2026 |

ADRES

# ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

## Resultados de la consulta

**Información Básica del Afiliado :**

| COLUMNAS | DATOS |
|---|---|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACION | 1053862577 |
| NOMBRES | LAURA |
| APELLIDOS | FLOREZ RESTREPO |
| FECHA DE NACIMIENTO | **/**/** |
| DEPARTAMENTO | CALDAS |
| MUNICIPIO | MANIZALES |

**Datos de afiliación :**

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | EPS SURAMERICANA S.A. | CONTRIBUTIVO | 28/10/2021 | 31/12/2999 | COTIZANTE |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Fecha de Impresión:** | 09/21/2026 11:56:23 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220 |

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

# CERTIFICADO MEDICO LABORAL PARA EL CARGO

Trabajo Seguro
PASSOMET SAS IPS

Válido unicamente para ingreso y para el cargo evaluado conforme al profesiograma de la empresa contratante

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE | FLOREZ RESTREPO LAURA | | |
| CC | **1053862577** | 27 AÑOS DE EDAD | |
| ESTADO CIVIL | SOLTERO (A) | 0 HIJO (S) | |
| TELEFONO | **3011911999** | TELEFONO DEL ACUDIENTE | 3128718384 |
| SGSSS | AFP:COLPENSIONES | ARL:POSITIVA | EPS:SURA |
| CARGO | MEDIADORA DEL BIOMA LOS YARUMOS | | |
| EMPRESA | **PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS** | | |
| Fecha | **miércoles, 30 de abril de 2025** | | |



## RESULTADO DEL EXAMEN DE INGRESO:

A la fecha se hace constar que conforme al examen médico laboral y a los riesgos a los cuales se verá expuesta esta persona en su cargo los resultados son los siguientes:

**CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL** **SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO**

## RESULTADO DEL EXAMEN FISICO

| | | |
|---|---|---|
| ***ENFASIS OSTEOMUSCULAR*** | SATISFACTORIO | |
| NUTRICIONAL (INDICE DE MASA CORPORAL) | 26 | NORMAL DE 18 A 28 |
| PRUEBA DE VISION DE AMBOS OJOS | FUNCIONALIDAD VISUAL PARA LA LABOR ADECUADA. | |
| PRUEBA DE LA VOZ SUSURRADA | NORMAL | |

*( ES UNA EVALUACION MEDICA DE LA AUDICION EN EL AREA DE LA COMUNICACION)*

INMUNIZACIONES — REFIERE 2 DOSIS DE VACUNA DEL COVID

## RECOMENDACIONES PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS PREVENTIVOS OCUPACIONALES

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y GIMNASIA LABORAL

**RECOMENDACIONES GENERALES**
(PARA EL MANEJO DE ENFERMEDADES GENERALES O COMUNES) — **VER ANEXO RECOMENDACIONES GENERALES DERIVADAS DE LA VALORACION**

## RECOMENDACIONES FUNCIONALES

**NINGUNA**

| | |
|---|---|
| | Elvia Lucy Holguin Arias |
| Médica especialista en salud ocupacional | |
| Firma | Elvia Lucy Holguin Arias Médico Especialista Licencia Salud Ocupacional R.M. 15406 R.E. 1188 Licencia S.O. 72783 |
| Registro médico Nº | 15406 |
| Licencia en SST Nº R 72783 | 1188 |

Se hace constar que el concepto sobre la condición osteomuscular, está apoyado en la realización de diferentes pruebas físicas con énfasis en los músculos y tendones, El resultado de algunas de estas pruebas depende del reporte de síntomas que hace la persona evaluada y permite ocultamientos y resistencias voluntarias. Para objetivizar estas pruebas es necesario practicar examenes complementarios (ecografías, electromiografías, etc)

***Carrera 23 N° 25-32 edificio Esponsion. Cel 3006177498 Trabajo Seguro PASSOMET SAS IPS***

La persona evaluada certifica con su firma, que toda la información que suministró sobre sus condiciones de salud; es cierta y que no omitió datos, sobre enfermedades, antecedentes, consumo de medicamentos, etc; que puedan influir en el diagnóstico final de este examen.

FIRMA Laura Flórez R.

CUALQUIER ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO CONFIGURA EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO CONTEMPLADO EN EL ART 289 DEL CÓDIGO PENAL. VALIDE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN EL CORREO JURIDICAPASSOMET@GMAIL.COM

# ANEXO RECOMENDACIONES GENERALES DERIVADAS DE LA VALORACION

Trabajo Seguro
PASSOMET SAS IPS

CONFORME AL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL, Y AL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN EL PRESENTE DOCUMENTO LE HACEMOS ENTREGA DE LAS RECOMENDACIONES MEDICAS EMITIDAS POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LAS CUALES AGRADECEMOS ACOGER Y GESTIONAR EN SU ENTIDAD DE SALUD, SEGUN CORRESPONDA

| | | |
|---|---|---|
| NOMBRE | FLOREZ RESTREPO LAURA | |
| CC | **1053862577** | 27 AÑOS DE EDAD |
| ESTADO CIVIL | SOLTERO (A) | 0 HIJO (S) |
| TELEFONO | **3011911999** | TELEFONO DEL ACUDIENTE 3128718384 |
| SGSSS | AFP:COLPENSIONES ARL:POSITIVA | EPS:SURA |
| CARGO | MEDIADORA DEL BIOMA LOS YARUMOS | |
| EMPRESA | **PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS** | |
| Fecha | miércoles, 30 de abril de 2025 | |



RECUERDE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE LOS TRAMITES REALIZADOS EN SU ENTIDAD DE SALUD AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA, PARA EFECTOS DEL SEGUIMIENTO DEFINIDO EN EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

## RECOMENDACIONES GENERALES (PARA EL MANEJO DE ENFERMEDADES GENERALES O COMUNES)

CONFORME A LA DECLARACIÓN DE SALUD Y A LA EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DEL DÍA DE HOY, NO SE REQUIERE TRAMITES DE SALUD DIFERENTES A MANTENER MEDIDAS DE AUTOCUIDADO.

| | |
|---|---|
| Nombre y cargo del profesional responsable | Elvia Lucy Holguin Arias |
| Médica especialista en salud ocupacional | |
| Firma | Elvia Lucy Holguin Arias Médico Especialista Licencia Salud Ocupacional R.M. 15406 R.E. 1188 Licencia S.O. 72783 |
| Registro médico Nº | 15406 |
| Licencia en SST Nº R 72783 | 1188 |

***Carrera 23 N° 25-32 edificio Esponsion. Cel 3006177498 Trabajo Seguro PASSOMET SAS IPS***

La persona evaluada certifica con su firma, que las recomendaciones derivadas del examen médico ocupacional le fueron socializadas.

## ESPACIO PARA LAS ANOTACIONES DEL DEPARTAMENTO SST DE LA EMPRESA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS

.....

.....

.....

.....

## COMPROMISO DEL TRABAJADOR

.....

.....

.....

IA DE RECIBIDO POR EL TRABAJADOR

FIRMA DE ANALISTA DE SST

ÓN O MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO CONFIGURA EL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO CONTEMPLADO EN EL ART 289 DEL CÓDIGO PENAL. VALIDE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN EL CORREO JURIDICAPASSOMET@GMAIL.COM

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Autenticar el contrato | UTC -5 12:00:57 LAURA FLOREZ REST...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio ⇢ **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- **Áreas de interés**
- **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**
- **Administración de usuarios**
- **Recomendaciones (no disponible)**
- **Biblioteca de documentos**
- **Suscripción a notificaciones**

Editar datos resumen | Editar datos completos

## Información general

| | |
|---|---|
| **Logo de la entidad** |  |
| **Nombre de la entidad** | LAURA FLOREZ RESTREPO |
| **Nombre abreviado** | LAURA FLOREZ RESTREPO |
| **Fecha de creación** | 30/04/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| **País de origen** | COLOMBIA |
| **Tipo de documento** | Cédula de Ciudadanía |
| **Número de documento** | 1053862577 |
| **Tipo Entidad Estatal / Proveedor** | Otro |
| **Código UNSPSC** | |
| **Zona horaria** | |
| **Idioma** | |
| **Moneda por defecto** | |
| **País** | COLOMBIA |
| **Ciudad** | Caldas |
| **Municipio** | Manizales |

## Información de contacto

| | |
|---|---|
| **Dirección** | CRA 11 #69-30 |
| **Código postal** | |
| **Teléfono de oficina** | 3011911999 |
| **Fax de oficina** | |
| **Correo electrónico de la oficina** | lauraflorezr@gmail.com |
| **Correo electrónico para notificaciones SECOP II** | lauraflorezr@gmail.com |

| Dirección | Estado | País | Teléfono |
|---|---|---|---|

*No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados*

## Página web

| | |
|---|---|
| **Página web** | |
| **Facebook** | |
| **URL linkedin** | |
| **URL de youtube** | |
| **Twitter URL** | |

## Contacto principal

| | |
|---|---|
| **Titulo** | Other |
| **Nombre** | LAURA FLÓREZ RESTREPO |
| **Cargo** | INGENIERA AMBIENTAL |
| **Teléfono** | |
| **Móvil** | 3011911999 |
| **Fax** | |
| **Correo electrónico** | lauraflorezr@gmail.com |

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

| Año fiscal | Ingresos | Ebitda | Número de empleado |
|---|---|---|---|

*No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados*

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

| | | |
|---|---|---|
| MZL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO | **PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**<br>**GESTIÓN CONTRACTUAL**<br><br>**AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II** | Código<br>FO-GCTR-17<br><br>Versión 1 |

Yo, Laura Flórez Restrepo identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.862.577 expedida en Manizales, Caldas, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, de acuerdo a la política de tratamiento y protección de datos personales de la entidad, toda vez que los datos serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento la autenticidad de la documentación personal allegada dentro del trámite de contratación y autorizo a la oficina de contratación de la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S a realizar el cargue sin confidencialidad en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: Laura Flórez Restrepo

Identificación: 1053862577

Fecha: 21 septiembre 2026